

ACME ECUADOR S. A.
INFORME DEL SR. Ing. LUIS AUCAY GERENTE
DE ACME ECUADOR S.A.
AÑO 2007

Señores Accionistas:

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en los respectivos artículos de la Ley de Compañías y las emanadas del Estatuto Social, pongo a disposición de ustedes señores accionistas, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2007.

1.- GENERALIDADES.

El año 2007 se ha caracterizado por estar influenciado por coyunturas políticas, en donde el suceso de mayor consideración ha sido el cambio de gobierno con lo cual obviamente se da un giro sustancial en el pensamiento de toma de decisiones respecto a la Política Económica de nuestro país, dentro de la cual la actividad minera generadora directa de recursos para nuestra unidad económica, ha sido uno de los ejes de discusión dentro de la política del presente gobierno.

Así por un lado existen indicios de parte de nuestro mandatario hacia generar políticas de desarrollo del sector minero; sin embargo esta intención se enfrenta a la controversia que generan los distintos grupos sociales que se aferran a una oposición total de la exploración y explotación de los campos mineros. Este suceso a provocado incertidumbre en los inversionistas involucrados con la actividad minera, mismos que han tenido que paralizar sus labores causando una disminución en la producción y por ende en la demanda de nuestros servicios, siendo ésta una de las principales causas para la disminución de nuestras utilidades con respecto al año anterior.

La disminución en el porcentaje de participación de comisiones que se percibe de parte de nuestras empresas relacionada Vancouver-Canadá, también repercutió negativamente en nuestro resultado final, que en todo caso y gracias a los esfuerzos del equipo administrativo que encabezo, hemos podido mostrar resultados positivos al finalizar el accionar de Acme Ecuador en el año 2007.

Seguidamente debo manifestar que se ha venido cumpliendo con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, los Reglamentos y Estatuto de la Empresa. Así también la relación Obrero Patronal ha funcionado en correcta armonía, no hemos tenido ningún tipo de inconvenientes ya que se ha cumplido con todos los aspectos legales.



Nuestras obligaciones tributarias, Bancarias, proveedores y todos los pagos en general se han hecho oportunamente de tal manera que se ha evitado los recargos por mora y multas.

La documentación contable en general y los activos fijos están muy bien protegidos y en conservaciones óptimas. Los Estados Financieros, los libros principales y auxiliares están respaldados con sus soportes; los saldos de las cuentas reflejan la real situación económica y financiera de la empresa.

ESTADOS FINANCIEROS

	2006	2007
ACTIVO	295,368.53	313.669.10
PASIVO	195,051.13	183,673.85
PATRIMONIO	100,317.40	129,995.25

El rubro de activos se ha visto incrementado principalmente por la cuenta Clientes (exigible) ya que se ha incrementado el nivel de ventas; y por otro lado se ha contado con una concesión mayor de clientes para que se facture localmente. Sumado a este incremento se destaca el aumento de activos fijos dado por la adquisición especialmente de equipos de computación, muebles - enceres de planta y herramientas.

Nuestros pasivos han disminuido debido a la reducción de la cuenta impuesto a la renta por pagar, ya que anticipadamente (julio y septiembre) se cancelo la mayor parte de dicho impuesto que además fue menor en comparación al año 2006, claramente este suceso se podrá visualizar en el formulario 101 que se adjunta al presente informe.

La utilidad se ve disminuida en el presente año, ya que nos redujeron la comisión de participación por análisis especialmente de Vancouver (laboratorio relacionado) del 25% al 10%. También los gastos no deducibles generaron un mayor gasto en el pago del impuesto a la renta lo que hace que también disminuya la utilidad.

RECOMENDACIONES:

Como se anotó en un comienzo, el país atraviesa un momento de toma de decisiones dentro de lo cual está su reforma constitucional, que servirá para variar las reglas de juego de la política económica. Siendo la actividad minera parte importante del sector económico del país, también se verá modificado su accionar ya sea positiva o negativamente, por lo que se deberá realizar estrategias de un mercadeo agresivo con la finalidad de conseguir nuevos clientes para incrementar nuestro nivel de ventas.

Otro de los aspectos que se deberá tomar muy en cuenta es lo referente a las reformas sustanciales de la Ley de Régimen Tributario; esto con el propósito de no causar



inconvenientes que perjudiquen los intereses de nuestra empresa, sustancialmente aquello que respecta con los gastos no deducibles.

Finalmente dejo constancia de agradecimiento para todos y cada uno de los accionistas y colaboradores de la empresa, ya que con su contingente han hecho posible la obtención de resultados y desempeño de mis funciones.

Atentamente:



Ing. Luis Aucay Cabrera.

GERENTE



28-04-08